



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 407 - 2017

Lima, 29 de Diciembre del 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Visto el acuerdo N° 038-2017 de fecha 28 de diciembre de 2017, mediante el cual el Consejo Directivo de SERPAR LIMA aprueba el Plan Operativo Institucional 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 020-2017 de fecha 12 de julio del 2017 se aprobó el Plan Estratégico Institucional del SERPAR LIMA para el periodo 2018 – 2020;

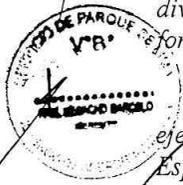
Que, el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, establece que la entidad elabora y aprueba su POI con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual – MMM, así como la asignación presupuestal y la estructura presupuestal del año vigente;

Que, el Plan Operativo Institucional del año 2018 es un instrumento de gestión que contribuye a orientar y promover el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos asignados a SERPAR LIMA para la habilitación, rehabilitación, equipamiento, mantenimiento y conservación de los parques zonales y metropolitanos ubicados en Lima Metropolitana; en estricto cumplimiento con los objetivos y metas priorizadas;

Que, el Plan Operativo Institucional 2018 recoge la información proporcionada por las diversas áreas de cada Gerencia y/u Oficina que conforman SERPAR LIMA, el cual ha permitido formular y consolidar dicho instrumento de gestión;

Que, el Plan Operativo Institucional 2018 expresa los Objetivos y Actividades para el ejercicio fiscal 2018; los cuales han sido establecidos en base a los Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos y acciones estratégicas señalados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 aprobado, así como también vinculado al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana aprobado con Ordenanza N° 1659;

En uso de sus facultades contenidas en la Ordenanza N° 1955 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SERPAR LIMA, y en virtud al Acuerdo N° 038 -2017 de fecha 28 de Diciembre de 2017, mediante el cual el Consejo Directivo aprobó el Plan Operativo Institucional del





Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA

SERPAR LIMA para el año 2018, y autorizando a la Secretaría General la expedición de la Resolución correspondiente;

Contando con las visaciones de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2018 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Poner en conocimiento la presente Resolución y anexos a las diversas Unidades Orgánicas que conforman SERPAR LIMA, responsables del cumplimiento de los objetivos y actividades establecidos en el Plan Operativo Institucional aprobado.

Artículo 3°.- Disponer a la Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información su publicación en el portal web de la Institución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

DERLIZ GUZMÁN TEJADA  
SECRETARIO GENERAL  
SERPAR | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**SERVICIO DE PARQUES - LIMA**  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Transcripción N° 360-409

A: .....

Para Conocimiento y fines cumpro con

Transcribir: .....

N° ..... de Fecha 09 ENE 2018

Atentamente.

M. A. U. 1. 67

Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria

Anexo B-3  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON META FÍSICA**  
 Año: 2018

Período del PEI: 2018 - 2020  
 Nivel de Gobierno: Local  
 Sector: Municipalidad Metropolitana de Lima  
 Pílogo: Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA  
 Unidades Ejecutoras: Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información  
 Centro de Costos:

CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UBIGEO	META ANUAL FINANCIERA (S/)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA												META FÍSICA ANUAL	PRIORIDAD		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
0103.01	Fortalecer las capacidades de la gestión institucional																			
0103.02	Mejorar y fortalecer el uso de las TICs																			
AEI 03.02.01	Implementar mejoras en el SIGA	LIMA	54,044.87	Módulo en producción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	
AEI 03.02.02	Promover el uso del sistema informático de trámite documentario	LIMA	27,160.93	Sistema implementado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
OE 03.06	Optimizar y conducir la gestión administrativa																			
AEI 03.06.01	Mejorar la operatividad de los sistemas administrativos																			
AO 1	Preservación de la seguridad de los sistemas y datos	LIMA	90,033.00	Copia de seguridad realizada	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	1,650	
AO 2	Mantenimiento del parque informático	LIMA	60,133.10	Conformidad recibida	5	5	5	6	0	0	0	0	0	0	10	11	0	0	42	
AO 3	Administración del portal web institucional	LIMA	21,683.08	Versión publicada	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	6	
AO 4	Conservación de la infraestructura de redes y comunicaciones	LIMA	209,359.74	Conformidad recibida	0	0	0	0	7	7	5	8	10	0	0	0	11	0	48	
AO 5	Gestión de licendamiento de Software	LIMA	19,599.00	Licencia instalada	2	30	0	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	322	
AO 6	Soporte técnico al usuario	LIMA	175,782.26	Conformidad recibida	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000	
AO 7	Formulación del Plan Operativo Informático	LIMA	5,705.02	Plan Operativo Informático	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
<b>TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS 2018</b>																				11,242

